

INT-1416

(E)

D4-ES.PLE

PLENARIA

Documento de Sala de Conferencia

PLE/4

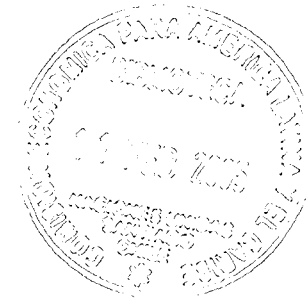
17 de noviembre de 1995

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria  
de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos  
Humanos (Hábitat II)

Santiago de Chile, 13 al 17 de noviembre de 1995



PROYECTO DE INFORME DE LA REUNIÓN REGIONAL DE AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA DE LAS  
NACIONES UNIDAS SOBRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS  
(HÁBITAT II)



## ÍNDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
A. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	1-27	1
Lugar, fecha y objetivos .....	1-3	1
Asistencia .....	4-12	1
Elección de la Mesa Directiva .....	13	3
Temario .....	14	4
Organización de los trabajos .....	15	5
Sesión inaugural de la etapa técnica .....	16-19	5
Sesión inaugural de la etapa ministerial .....	20-27	6
B. RESUMEN DE LOS DEBATES .....	28-53	9
Etapa técnica .....	28-44	9
Etapa ministerial .....	45-53	12
C. PLAN DE ACCIÓN REGIONAL SOBRE ASENTAMIENTOS HUMANOS (Documento de sala de conferencia, PLE/2) .....	-	-



## A. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Lugar, fecha y objetivos

1. La Reunión Regional de América Latina y el Caribe tuvo lugar en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile del 13 al 17 de noviembre de 1995 y sirvió de reunión preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), que se celebrará en Estambul del 3 al 14 de junio de 1996.
2. El mandato de esta Reunión emana de la resolución 47/180 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 1992, en la que se recomienda "que se celebren reuniones preparatorias regionales y subregionales con ocasión de las reuniones de los órganos intergubernamentales subregionales y regionales, siempre que sea posible".
3. El objetivo de esta Reunión es evaluar y examinar sistemáticamente la evolución de los asentamientos humanos en la región, teniendo en cuenta las características de la urbanización y la situación de la vivienda en los países de América Latina y el Caribe, así como los cambios producidos tanto en la percepción de los problemas como en las soluciones propuestas durante las últimas décadas.

### Asistencia

4. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Italia, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

5. También se hizo representar Aruba, miembro asociado de la Comisión.
6. Participó como invitado especial un representante de Turquía, Estado miembro de las Naciones Unidas que no lo es de la Comisión.
7. Asistieron también a la Reunión representantes de los siguientes organismos de las Naciones Unidas: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
8. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización Mundial de la Salud-Organización Panamericana de la Salud (OMS-OPS), Banco Mundial-Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Organización Meteorológica Mundial (OMM) y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).
9. Asistieron también a la Reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comunidad del Caribe (CARICOM) y Organización de los Estados Americanos (OEA).
10. Estuvieron asimismo presentes organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social que figuran a continuación: De la Categoría I: Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU). De la Categoría II: Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI). De lista: Asociación Internacional para Instalaciones Deportivas y Recreativas, Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (Metrópolis) y Coalición Internacional Hábitat.
11. También estuvieron representadas otras organizaciones no gubernamentales: Asociación "Sociedad y Territorio para Iberoamérica", Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), Centro de Investigaciones y Proyectos Urbanos y Regionales (CIPUR), Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI), Federación Nacional de Organizaciones de Vivienda Popular

(FEDEVIVIENDA), Foro Urbano-Iniciativa Ciudadana Hábitat II, Fundación Educativa, Medio Ambiente, Desarrollo y Salud (FEMADS), Isis Internacional-Servicio de Información y Comunicación de las Mujeres, PRODECO y Servicio en Promoción Humana (SERVIPROH).

12. Asistieron como observadores representantes del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), Consejo Municipal de Sucre, Grupo Mundial de Parlamentarios para el Hábitat, Intendencia Municipal de Montevideo, Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (Chile), Municipalidad de Santiago, Municipalidad de São Paulo, Oficina de Arquitectura Urbana de Madrid, Prefectura de la Ciudad de Rio de Janeiro, Programa de Gestión Urbana, Secretaría Regional Ministerial de la Vivienda (Chile) y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).

#### Elección de la Mesa Directiva

13. La Reunión eligió la siguiente Mesa Directiva:

<u>Presidencia:</u>	Chile
<u>Vicepresidencias:</u>	Colombia
	Jamaica
	Uruguay
<u>Relatoría:</u>	Guatemala

Temario

14. En su primera sesión plenaria, la Conferencia aprobó el siguiente temario:
1. Aprobación del temario provisional
  2. Examen de los acontecimientos relativos a los asentamientos humanos desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972) y la conferencia Hábitat I (Vancouver, 1976) en el contexto del desarrollo social y económico de América Latina y el Caribe
  3. Diagnóstico y análisis de la situación actual
    - 3.1. Evolución demográfica y espacial en el contexto del desarrollo social y económico regional
    - 3.2. Políticas actuales de asentamientos humanos en América Latina y el Caribe: sistema urbano regional
    - 3.3. Políticas habitacionales en la región
  4. Proyecciones de las tendencias en materia de asentamientos humanos en la región sobre la base de los datos del diagnóstico
  5. Propuestas y recomendaciones de América Latina y el Caribe para el plan de acción mundial
  6. Otros asuntos.

### Organización de los trabajos

15. La Reunión tuvo dos etapas: una técnica y una ministerial. Durante la etapa técnica funcionó asimismo un grupo de redacción abierto a todas las delegaciones, presidido por el Relator. Este grupo tuvo a su cargo la redacción del proyecto de plan de acción regional sobre asentamientos humanos que luego fue considerado en sesión plenaria.

### Sesión inaugural de la etapa técnica

16. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL, luego de dar la bienvenida a los participantes en la fase técnica y agradecerles por su asistencia, señaló que la reunión respondía al actual estilo de trabajo de las Naciones Unidas, que han organizado una serie de conferencias mundiales con el objeto de despertar conciencia sobre los grandes problemas que obstaculizan el desarrollo y aunar criterios al respecto. Luego de abocarse a un atento examen de la situación y los puntos de vista de los países de la región, los participantes en la reunión tendrán ante sí la importante tarea de definir una posición conjunta. Por tal motivo, el Secretario Ejecutivo consideró muy positiva la asistencia de representantes de variados sectores, que enriquecerán el debate sobre el tema de los asentamientos humanos y, por lo tanto, permitirán hacer un aporte auténticamente regional a Hábitat II.

17. El representante del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) señaló que la reunión se había podido celebrar gracias a la movilización de los países y la toma de conciencia del sector privado, así como de las organizaciones no gubernamentales y comunitarias. Tras mencionar otras reuniones preparatorias paralelas, como la Reunión Subregional del Caribe, que tuvo lugar en Bridgetown, Barbados, en septiembre de 1995, destacó que la presente brindaba la oportunidad de analizar los cambios registrados en los últimos veinte años, entre ellos, la transformación de la percepción negativa del fenómeno de la urbanización, que hoy se estaba considerando un propulsor del desarrollo y del proceso de democratización. Consideró que el desafío en el área de los asentamientos humanos se plantearía a nivel urbano, y consistiría en la necesidad de eliminar la marginación social y garantizar a la población el acceso a los servicios básicos. Para poder superarlo se haría necesaria una reforma social a nivel nacional y local.

18. El representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizó la importancia que su institución otorgaba actualmente al sector de la vivienda y el desarrollo urbano en la región. En los años sesenta y setenta el Banco había concentrado sus inversiones en el desarrollo rural, pero esta situación se había revertido en el decenio de 1980. Consideró que los temas más relevantes planteados en los últimos diez años en torno a la urbanización habían sido la descentralización de los gobiernos, las funciones de gobernabilidad, el apoyo a las autoridades locales en el proceso participativo y la organización de la sociedad civil. El BID destinaba actualmente 40% de sus recursos y 50% de sus proyectos a la inversión en sectores sociales, y seguiría apoyando las actividades preparatorias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos. Tenía asimismo el propósito de redefinir sus políticas en el sector urbano y adoptar una postura favorable de apoyo a la región en el proceso de reforma en esta esfera.

19. El Ministro de Vivienda y Urbanismo de Chile se refirió a la importancia del proceso de urbanización en América Latina y el Caribe, y destacó que en el año 2000 el 80% de la población se concentrará en las ciudades y habrá al menos cinco megalópolis en la región. Para dar una adecuada solución a los numerosos problemas que plantea este fenómeno, los países de la región deberían actualizar el antiguo ideal de la unidad regional, con miras a lograr importantes adelantos mediante la cooperación horizontal, el intercambio de experiencias y de expertos, la identificación de prácticas exitosas y la presentación de planteamientos comunes ante la comunidad internacional.

#### Sesión inaugural de la etapa ministerial

20. En la sesión inaugural de la etapa ministerial hicieron uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Gert Rosenthal, y el Ministro de la Vivienda y Urbanismo de Chile, señor Edmundo Hermosilla. Asimismo, se dio lectura a un mensaje del señor Wally N'Dow, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II).

21. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL señaló que el objetivo de la reunión era examinar la evolución de los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe desde la celebración de Hábitat I, teniendo en cuenta los cambios registrados en las dos últimas décadas.

22. Se observaba en primer lugar una clara tendencia a la consolidación de la urbanización, proceso que no había estado exento de problemas, el principal de los cuales probablemente fuera la instalación de la pobreza en las ciudades. La región registraba también importantes carencias en materia de infraestructura urbana, que limitaban seriamente la capacidad de sus ciudades para responder a los desafíos de la competitividad. Sin embargo, cabía destacar que el proceso de urbanización en América Latina y el Caribe distaba mucho del futuro desastroso que algunos habían vaticinado. Pese a los problemas mencionados, las grandes ciudades de la región habían evolucionado hacia pautas de crecimiento más pausadas y funcionales, adecuándose a los cambios de contexto y corrigiendo algunas de las deficiencias que presentaban en los años setenta. Las ciudades no sólo eran manejables y habitables; además, una gestión urbana eficiente podía convertirlas en propulsoras del desarrollo. Por lo tanto, el hecho de que, en los años noventa, la región fuera una de las más urbanizadas del planeta no dificultaba el progreso económico y social, sino que incluso podía ser una ventaja.

23. El Secretario Ejecutivo se refirió luego a la conveniencia de que el plan de acción que se adoptara vinculara las políticas de desarrollo económico al aprovechamiento del espacio físico, y contribuyera a realzar el potencial de las ciudades para generar innovación y ofrecer mejores servicios, comunicaciones más expeditas y recursos humanos calificados que impulsaran la transformación productiva con equidad a que aspiraban los países de la región.

24. En el mensaje enviado a los participantes en la Reunión, el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), manifestó que los países de América Latina y el Caribe mostraban un comprensible interés por el manejo adecuado de las áreas urbanas en crecimiento, que en los últimos decenios se habían desarrollado a un ritmo acelerado, algunas hasta convertirse en megalópolis que figuraban entre las más grandes del mundo. Dentro de 30 años las congestionadas ciudades del Tercer Mundo albergarían a casi 4 000 millones de personas, muchas de las cuales, de no contar con posibilidades de trabajo, se convertirían en los nuevos pobres de las zonas urbanas. Este problema, que no sólo afectaba a América Latina y el Caribe, permitía comprender por qué las Naciones Unidas habían decidido celebrar la conferencia Hábitat II. Evidentemente, la urbanización había dejado de ser un dilema local, para convertirse en un fenómeno internacional. Para responder a esta situación, Hábitat II se había planteado como uno de sus principales objetivos el fomento de una colaboración entre las comunidades locales y los sectores público y privado, que facilitara a los gobiernos

centrales y locales la búsqueda de nuevas ideas, nuevas formas de cooperación y soluciones prácticas a los problemas que enfrentaban.

25. Para terminar, el Secretario General de la Conferencia indicó que esperaba que la reunión no sólo fomentara la participación de la región en el próximo período de sesiones del Comité Preparatorio en Nueva York y en la conferencia mundial, sino que también contribuyera a la constante búsqueda de mecanismos novedosos para mitigar el sufrimiento de las comunidades urbanas, teniendo presente que la solidaridad humana era lo único que podía transformar las ciudades en asentamientos auténticamente humanos.

26. El señor Edmundo Hermosilla, Ministro de la Vivienda de Chile, dijo que el propósito fundamental de la reunión era dar respaldo político a las conclusiones de la jornada y establecer un planteamiento regional común para Hábitat II. Mencionó dos ideas fuerza en torno a las cuales había que construir consensos: las peculiaridades del proceso de urbanización y la subutilización de la base de recursos de la región. Los objetivos de la reunión eran otorgar prioridad a la temática de la vivienda y el desarrollo, y presentar a la comunidad internacional un planteamiento unívoco sobre las necesidades de la región.

27. A continuación destacó la necesidad de reconocer que la pobreza era uno de los elementos más lamentables del proceso de urbanización, que existía una clara relación entre los asentamientos humanos y el medio ambiente, que la productividad y la competitividad de las ciudades debían darse en un marco de globalización, y que se debían mejorar y fortalecer tanto la gestión local como los instrumentos de ejecución de políticas.

## B. RESUMEN DE LOS DEBATES

### Etapa técnica

28. En la etapa técnica intervinieron las delegaciones de Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela. También hicieron uso de la palabra los representantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Grupo Mundial de Parlamentarios para el Hábitat y la organización no gubernamental Coalición Internacional por el Hábitat.

29. En una de las sesiones plenarias de la etapa técnica intervino el Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, para dar cuenta de los resultados y acuerdos de la Segunda Reunión de la Red de Municipalidades de Latinoamérica Preparatoria para Hábitat II. Dio lectura a la "Declaración de Santiago", aprobada en esa reunión, en la que se resuelve solicitar a los comités nacionales preparatorios que los gobiernos locales tengan una presencia activa en las delegaciones nacionales que asistan a la conferencia Hábitat II, con el fin de asegurar su plena participación en el diseño del plan de acción mundial sobre los asentamientos humanos.

30. Los trabajos de la etapa técnica se realizaron en sesiones plenarias, y paralelamente en un grupo de redacción abierto a todas las delegaciones, que se abocó a la redacción del Plan de Acción Regional.

31. Las sesiones plenarias se iniciaron con una exposición sobre el trabajo preparatorio desarrollado por la Secretaría de la CEPAL. Se dio una visión panorámica de los cambios ocurridos a partir de la Conferencia de Vancouver en 1976, lo que permitió visualizar la estrecha relación entre los procesos demográficos, sociales y económicos y la evolución de los problemas planteados por los asentamientos humanos. Posteriormente se presentó en forma resumida el documento "Alojar el desarrollo: una tarea para los asentamientos humanos", que abordaba la situación de la urbanización, las ciudades y la vivienda. El diagnóstico de la CEPAL señalaba como los principales desafíos del desarrollo urbano y la vivienda los cinco siguientes: productividad de los asentamientos, equidad y lucha contra la pobreza, mejoras en el medio ambiente urbano, participación y gobernabilidad, y aumento de la eficiencia de los instrumentos de planificación y gestión.

32. Las delegaciones consideraron que el documento constituía un aporte serio y fundamentado para la comprensión de la realidad regional, y que facilitaría tanto el logro de acuerdos para un plan de acción regional en materia de asentamientos humanos como la consolidación de una posición común ante la conferencia de Estambul. Asimismo, decidieron articular sus propuestas en torno de las cinco áreas temáticas propuestas en las conclusiones del documento.

33. Los delegados formularon también diversas sugerencias para ampliar la información contenida en el documento y complementarla con antecedentes sobre otros temas. En este sentido, se sugirió incluir un análisis más amplio de la realidad de algunos países, especialmente de la subregión del Caribe.

34. Se afirmó que, si bien América Latina y el Caribe era una región predominantemente urbana, en muchos países aún seguían siendo bajos los índices de urbanización, por lo que los fenómenos de migración urbano-rural y los problemas de los poblados medianos y rurales constituían aún temas prioritarios.

35. Se hizo presente además la conveniencia de analizar las políticas y los programas llevados a cabo en los diversos países en materia de vivienda y desarrollo urbano, con el fin de evaluar su eficiencia y eficacia e intercambiar experiencias en diversos ámbitos, tales como la gestión del suelo urbano o el medio ambiente.

36. El tema del medio ambiente y el uso adecuado de la energía y el agua fueron señalados como preocupación importante por diversas delegaciones. Asimismo, se mencionaron los problemas propios de los pequeños estados insulares, tales como la inelasticidad de la tierra.

37. Se produjo un amplio debate sobre los diversos asuntos relativos a la evolución de las ciudades y sus principales problemas. Las delegaciones dieron especial importancia a la necesidad de estudiar las relaciones existentes entre el marco macroeconómico y la evolución de las ciudades, a fin de extraer experiencias útiles y exitosas para coordinar las políticas urbanas con el modelo de desarrollo. La necesidad de matizar la imagen de un continente de grandes ciudades con la realidad de muchos centros de rango intermedio y pequeño, así como los procesos de migración campo-ciudad en varios países, exigía, en opinión de las delegaciones, ubicar el desarrollo urbano en el marco más amplio del ordenamiento territorial.

38. En materia de diagnóstico habitacional, los delegados estimaron que debía tomarse en cuenta no sólo la vivienda, sino además sus espacios y servicios anexos. Destacaron la necesidad de contar con marcos estables y sostenidos para el desarrollo de políticas de Estado y no meramente de un gobierno. Se hizo ver asimismo la necesidad de reconocer que amplios sectores de la población vivían en asentamientos y viviendas informales, lo que hacía necesario potenciar la capacidad de la población no sólo para producir su propio hábitat, sino además para intervenir en las decisiones de política y controlar su cumplimiento.

39. En cuanto al tema de la productividad y competitividad de los asentamientos humanos, las delegaciones estimaron necesario aclarar las implicaciones que estos conceptos tenían para los asentamientos, y cómo evolucionaban en un marco de apertura de los mercados y de globalización. Reconocieron que la noción de la competitividad tenía diferentes características en las distintas subregiones, como por ejemplo en el Caribe, donde ella debía entenderse no sólo en referencia a la ciudad, sino también a su entorno. Para una plena utilización de los recursos urbanos estimaron necesario actualizar la infraestructura, lo que a su vez exigiría una coordinación con el sector privado para allegar los recursos necesarios para la inversión y la administración de los servicios.

40. Abordaron luego el tema de la superación de la pobreza. Afirmaron que exigía un compromiso político y social fuerte y amplio, y una clara definición de los roles del Estado y del sector privado para combatir la segregación. Señalaron asimismo la importancia de perfeccionar los instrumentos de medición de la pobreza, e indicaron que ésta no sólo podía combatirse desde las políticas de vivienda, las que debían encontrar su lugar en esquemas integrales enmarcados en las políticas macroeconómicas. Las políticas de vivienda, rehabilitación, saneamiento y otras debían incluir criterios de focalización y subsidios adecuados a la realidad de cada país. Por otra parte, se sostuvo que el suelo urbano era el generador de la segregación urbana, por lo que una política de equidad debería considerar este aspecto.

41. En cuanto a la gobernabilidad y descentralización, se estimó que el municipio era el espacio estratégico para promover el desarrollo integral y participativo de los asentamientos, por lo que era necesario racionalizar los procedimientos técnicos y administrativos en el nivel local y fortalecer los recursos municipales. Se consideró necesario además promover consensos sociales y redimensionar y redefinir el rol del Estado a la luz de una paulatina descentralización. Finalmente, se recordó que el propósito de la descentralización era llegar a soluciones más eficientes y cercanas a la gente. Se afirmó

que la fragmentación existente en las ciudades, en especial las metrópolis, dificultaba la creación de ciudadanía; asimismo, se recordó que era importante diferenciar entre ciudad y municipio.

42. El logro de una adecuada sustentabilidad ambiental se estimó cada vez más importante para la competitividad de los asentamientos de la región. Se destacó la insuficiencia de la legislación en materia de medio ambiente urbano, así como su falta de articulación con la normativa urbana. Se estimó necesario evaluar los impactos ambientales a nivel municipal, y controlar y sancionar los efectos ambientales negativos, tanto en las grandes ciudades como en las menores. En este sentido, se hizo ver la especial importancia de esto para los pequeños estados insulares, más vulnerables a los riesgos ambientales como la degradación de sus costas, que afectaban su principal fuente de ingresos, el turismo. La capacitación de técnicos y la educación de la población se consideró fundamental para inducir conductas y controles adecuados en el campo de la sustentabilidad ambiental.

43. Se abordó luego el tema de la eficiencia de las políticas. En este sentido, algunas delegaciones estimaron que, para lograr mayor eficiencia, era necesario tomar en cuenta el territorio en que se ubicaban las ciudades. Se dijo asimismo que el nuevo contexto macroeconómico afectaba la eficiencia de las políticas: como ejemplo se citaron las nuevas migraciones que se producían a raíz de la reconversión productiva de la actividad económica rural, y la mayor concentración urbana producida por la necesidad de acceder a servicios de transporte, comunicación e información. Por último, se puso de relieve la importancia de dimensionar la eficiencia económica de corto plazo en relación a criterios sociales de eficiencia, como por ejemplo la calidad de vida.

44. En la etapa final de las reuniones plenarios, las delegaciones debatieron el proyecto de plan de acción regional propuesto por el grupo abierto de redacción.

#### Etapa ministerial

45. En la fase ministerial intervinieron las delegaciones de Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Francia, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. También hizo uso de la palabra el representante del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

46. Las delegaciones agradecieron a la CEPAL la preparación del documento "Alojar el desarrollo: una tarea para los asentamientos humanos",<sup>1</sup> al cual se refirieron al abordar los diversos temas tratados.

47. Las exposiciones permitieron dar a conocer las experiencias de los diferentes países de la región en materia de asentamientos humanos, vivienda y desarrollo urbano, así como examinar las actividades de los respectivos comités nacionales preparatorios para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II).

48. Varios temas relevantes fueron destacados por las delegaciones. Entre ellos cabe mencionar la tendencia hacia la urbanización de la región, en el marco de una transformación profunda en los planos económico y social; la necesidad de lograr la equidad y de combatir la pobreza urbana; la productividad de los asentamientos humanos en relación con el mejoramiento de la calidad de vida; el mejoramiento del medio ambiente en los asentamientos humanos; el desafío de la gobernabilidad, la integración social y la participación ciudadana, y la necesidad de eficiencia en las políticas y en la gestión.

49. Otros temas mencionados en las exposiciones fueron la necesidad de aumentar la calidad y la productividad de la infraestructura y los servicios urbanos, el problema del acceso a la vivienda y a la tierra, la necesidad de mayor asistencia técnica y financiera, la escasa participación de la población rural en los beneficios del desarrollo, la migración campo-ciudad, y el consumo de tierra productiva que origina la expansión de las ciudades. Se hizo hincapié asimismo en la importancia del aporte del sector privado a las actividades de provisión de vivienda e infraestructura, y en la conveniencia de la descentralización del gasto social fiscal en materia de vivienda, así como de políticas de subsidios focalizados y transparentes.

50. Un tema mencionado en varias intervenciones fue el de la importancia de facilitar el intercambio de experiencias entre los países en materia de asentamientos humanos, vivienda y desarrollo urbano, y el de la búsqueda de posiciones comunes en la región. Algunas delegaciones destacaron asimismo el aporte del sector informal en la creación de viviendas.

---

<sup>1</sup> LC/L.906(Conf.85/3).

51. Las delegaciones del Caribe hicieron presentes los rasgos propios que adquiere en la subregión el tema de los asentamientos humanos. En este sentido se refirieron a las limitaciones topográficas, el riesgo de los desastres naturales, la fragilidad ecológica, la vulnerabilidad económica y otros temas, e hicieron referencia a la Declaración de Bridgetown de los Ministros encargados de la Vivienda y los Asentamientos Humanos.

52. Los participantes en la fase ministerial tomaron conocimiento del Plan de Acción Regional sobre Asentamientos Humanos elaborado por la fase técnica de la Reunión e hicieron observaciones y modificaciones a la versión inicial. Dicho plan recoge los consensos de la región en torno a los temas expuestos por los países en esta Reunión Regional, y será presentado al Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos en su tercer período de sesiones para ser considerado en el plan de acción mundial que se ha de adoptar en la Conferencia de Estambul.



---